

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL RÍO

Para cumplir con los requisitos necesarios y mantener a la ciudadanía informada sobre el trabajo realizado por la Unidad de Transparencia del municipio de Santa María del Río, S.L.P., es necesario **los Documentos técnicos, metodológicos y normativos:**

- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:**

<http://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2024/04/Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion 08 Abr 2024.compressed.pdf>

Esta ley establece el marco legal para la transparencia y el acceso a la información pública en el estado.

- **Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Santa María del Río:**

<https://periodicooficial.slp.gob.mx/paginasMenu/consultaPeriodico#>.

2024-02-20 - Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Este reglamento especifica la aplicación de la Ley de Transparencia a nivel municipal.

Recuperemos la magia
2024-2027